



Tambien acordó la corporacion que se libre veinte pesetas para las cedulas electorales y cinco pt. para gastos del mata deo y herramientas del preou caminero

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada esta sesion que firman los señores concejales q. saben hacerlo con suigo el secretario de que certifico

Jose Martinez Jose Rubiera

Antonio Ruiz Ant. Ruiz Juan C. Ramon

Arnalles Antonio Ruiz
Carlos Ruiviera

Diligencia = Por la presente acredito yo el secretario que en el dia de hoy no ha podido celebrarse sesion ordinaria por no haberse reunido suficiente numero de señores concejales. Lo que hago contar por la presente diligencia con el visto bueno del señor Alcalde en Abanilla a diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.

Vto Bno

El Alcalde

Jose Martinez

Carlos Ruiviera

Sesion ordinaria del 26 de Mayo de 1889

Concejales En la villa de Abanilla a veintiseis de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el salon de sesiones de estas casas consistoriales, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Jose Martinez. Quedó abierta la sesion y leida el acta de la ultima que fué aprobada

